

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre 4'25
año 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNOQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAVANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Dispensamos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA
(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Luz.—Cristal.—Piedra filitina de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricamas.—Motoscotas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Carteras de Michellín para automóviles.—Cámburo de calcio.—Especialidad en café tostado y galletas y mermelada para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abaja e des por venir en un instante ó en el menor del seis ó siete.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

El 606 DON RAMON ACEDO

Resú, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres. Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos, como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, palios, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes a este ramo.

Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean.

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctar Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

Las fornas.

Vamos a retrotraer la memoria de nuestros lectores a aquellos días luctuosos de Julio de 1909, en que toda la prensa republicana nacional y gran parte de la monárquica reproducía y se hacía portavoz de las calumnias que publicaba la extranjera, para combatir al Poder público y de soslayo excitar a España.

Aquellos periódicos, *L'Humanité*, órgano del socialista francés, monsieur Jaurés, y otros de la misma laya, constitutivos para nuestros hombres liberales, la representación de la Europa consciente y progresiva, y por ende, no se podían desoir sus manifestaciones impugnativas contra el Poder ejecutivo español, sino queríamos abdicar, para siempre, de formar parte en el concierto de las llamadas naciones civilizadas.

¡Qué fe tan grande merecían a nuestros republicanos, y singularmente al señor Lerroux, aquellos inultos y diatribas que se proferían contra España y los principios del orden social.

Sin embargo, ahora han cambiado las tornas, con motivo de la pasada revolución, y esos mismos periódicos, con *L'Humanité* a la cabeza, que atacaban a los hombres que asumían las responsabilidades del Poder en 1909, se revuelven contra don Alejandro, el emperador del Paralelo, y le califican de traidor y de asalariado, que no hay por dónde cogerlo.

Y, cosa anormal, ahora esos periódicos que hace dos años representaban la conciencia y el progreso, según Lerroux, no se puede tolerar el desconocimiento en que viven en el extranjero de nuestras cosas, ya sea por desidia mental de sus redactores ó por la mala intención de las agencias, que comunican noticias equívocas y tendenciosas, y la generalidad de las veces, difamatorias.

Y sobre este mismo propósito, escribe *El Radical*, periódico de Lerroux, que en esta campaña, calumniosa é innoble, la prensa extranjera, mal informada, encuentra colaboradores en la prensa nacional, que en ocasiones miente con una impudicia asquerosa y repugnante.

¿No parecen estas líneas escritas en 1909, para condenar la campaña difamatoria contra el Poder público?

Si según Lerroux, (en el extranjero viven con un desconocimiento tan grande de nuestras cosas, que hasta se hace intolerable, ¿por qué fingían en aquella sazón, dar tanto crédito a las insidias de aquellos periódicos?

También entonces la prensa demagógica extranjera, encontraba colaboradores en la nacional, que mentía con una impudicia capaz de enrojecer a un guardacantón, y el periódico de Lerroux era el colaborador más asiduo.

¿De qué se lamenta ahora este desaprensivo político? Si le ofenden y le injurian aquellos periódicos, no hacen más que darle su merecido, porque él antes les incitó a mentir, y esos embustes los aprovechó para sus fines políticos.

¿Qué raro es que tenga imitadores y utilicen contra él las armas que forjó?

DE ALBA DE TORMES

La fiesta de San Francisco.

Debido al celo del sabio sacerdote y director de la Venerable Orden Tercera Franciscana de esta villa, don Salvador Rodríguez Rubio, y a la actividad y entusiasmo de don Bruno Yagüe y doña Paula Flores, ministro y ministra, respectivamente, de dicha Orden Tercera, se ha celebrado este año con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores, la simpática fiesta del serafín de Asia, el gran patriarca San Francisco.

La solemne novena preparatoria dió comienzo el 25 de Septiembre, en el convento de religiosas Isabellas, acudiendo a ella todas las tardes, todos los terciarios y un gran número de devotos del Santo.

La fiesta principal tuvo lugar el día 4 de Octubre. Por la mañana, a las siete, fué la misa de comunión general, que distribuyó el reverendo padre Constantino de Alcedo, franciscano de la residencia de Salamanca, cantando durante ella la Comunidad de religiosas, preciosos motetes alusivos al acto. A las diez, se expuso a S. D. M. y se celebró misa solemne, siendo cantada por las religiosas con gran afinación y gusto. Terminado el evangelio, ocupó la sagrada cátedra el predicho padre Constantino, el cual con una elocuencia arrebatadora, y en tono poético, ensalzó las virtudes que adornaron a su excelso patriarca San Francisco, demostrando en períodos brillantísimos, la gran victoria que el serafín de Asia alcanzó sobre el materialismo grosero, que no anhelando más vida que la presente, ni apeteciendo más cielo que el de aquí abajo, se revuelca en el fango del delirio carnal, de la criminal usura, del mezquino interés, del placer escandaloso, y no pudiendo encontrar entre tanta inmundicia más que, astio, remordimientos y tristeza, evoca como último lenitivo el suicidio, criminal doctrina que San Francisco ha pulverizado; sus ascensiones por los aires, cuando le sobrevinieron aquellos prodigiosos éxtasis; sus frecuentes conversaciones con los ángeles en el monte Albernía, las cinco llagas que el abrasado serafín grabó en su cuerpo, los amorosos abrazos que un crujido le daba, su bendita alma subiendo a los cieles rodeada de querubines, todo esto demuestra que en el hombre palpita un alma inmortal y que después de esta vida, existe otra para el espíritu, feliz como ya lo es San Francisco gozando de Dios. Tal fué el tema desarrollado con gran maestría por el notable orador capuchino.

Por la tarde, a las cuatro, y después de rezado el rosario, se reservó, teniendo lugar, acto seguido, la procesión, con la imagen del santo, por las principales calles de la villa, tocando la banda de música el precioso himno franciscano. La concurrencia a esta fiesta ha sido numerosísima. ¡Bien por los terciarios de Alba de Tormes!

A. N.

Crónica de Méjico.

Al aproximarse la elección de presidente de la república, salida de la revolución, todos los partidos políticos tuvieron sus conversaciones para determinar candidato. Los dos que disputan el triunfo son Madero y Reyes; el primero apoyado por su gran partido y por el no menos grande y poderoso de los católicos y algunas otras fracciones de menos importancia, y el segundo apoyado por el ejército y por aquellos elementos de la alta sociedad que no pertenecen al partido maderista ni al católico. En estas reuniones preparatorias, se ha visto que la mayoría está por Madero, el caudillo de la revolución.

¿Por qué los católicos apoyan a Madero? Aquí se ha aplicado también la teoría del mal menor, por la que, entre dos candidatos indignos se elige al menos indigno. Madero y Reyes son a todas luces indignos desde el punto de vista católico, ambos son impíos y masones, ambos consideran las funestas leyes de la «Reforma» como mayor monumento de sabiduría que puede presentar Méjico ante las naciones civilizadas y a su autor, Juárez, como el hombre más grande de la República.

Pero Madero declaró en ocasión solemne, que si bien las leyes de la

Reforma, será lo más a que podía aspirar una república liberal-democrática; ahora, pasados aquellos tiempos de odios y persecuciones en que fueron dadas, porque así lo exigían, según él, la necesidad de coartar el poder excesivo del clero, que era un peligro para la autoridad del Estado, y pasado ese peligro, deben aplicarse con moderación, sin herir ni lastimar a nadie, ya que todos contribuyeron a derrocar la odiada dictadura de Porfirio Díaz.

Alentados los católicos con estas esperanzas, de que al menos no serán perseguidos, y vista la imposibilidad de presentar candidato propio, con probabilidades de triunfo, se decidieron, casi unánimemente, por el partido de Madero.

Pero, ¿cómo queda el partido católico, si no triunfa definitivamente Madero, ó si triunfa y no puede conservarse, teniendo enfrente el partido contrariado, de Reyes, que contando con las simpatías del Ejército, puede dar en el momento menos pensado lo que por aquí se llama cuartelazo, y alcanzar la presidencia de la República? Aquí está lo difícil, lo comprometido de nuestra situación. Tal vez hubiera sido mejor abstenerse ó dejar en libertad de acción a los católicos en las elecciones.

Desde luego, el caso que siguió a la revolución, lejos de desaparecer, ha aumentado. Los magonistas por el Norte, Zapata por el Estado de Morelos, Banderas en Sinaloa, y otros por distintos estados van levantándose en armas contra el Gobierno constituido. Entre tanto, las elecciones se acercan y con tantos aprestos bélicos y movilización de tropas van a ser ó una farsa ó una sangrienta tragedia, que concluya con esta nación. ¿Por qué los maderistas no deponen las armas? Porque, según ellos, quieren garantizar la libertad de la elección y evitar que Reyes suba a la presidencia.

En estos días, la policía ha arrancado pesquines, en los cuales se amenazaba a los españoles. La cuestión agraria comienza también a preocupar por allí, vista la actitud de muchos revolucionarios que amenazan con no deponer las armas hasta que no se les cumpla lo prometido por la revolución. Otra de las notas nacionales de última hora, es la ruptura entre Madero y Vázquez Gómez, candidato que está para la vicepresidencia de la república, puesto por aquí en caso de triunfar, el cual propone ahora a Pino Suárez, siendo muy probable que el partido maderista, llamado ahora progresista, se fracciona en dos, dada la gran influencia que tienen los hermanos Vázquez.

F. MACARIO LÓPEZ.

De un discurso (1)

(CONCLUSION)

Los peligros y perturbaciones de que puede ser objeto el organismo de los individuos que bebemos el agua de la fuente, se reducen en último extremo, a la formación de cálculos y concreciones renales, que solamente en caso de negligencia ó abandono por parte de los que los padecen, pueden traducirse en enfermedades tan graves como dolorosas.

Afortunadamente, la experiencia aparta de nosotros toda intranquilidad, toda incertidumbre, enseñándonos que la inmensa mayoría de los que nos proveemos de ella, ni aun los más ligeros síntomas de tales efectos tenemos que lamentar.

En cambio, la amenaza constante que gravita sobre el organismo de las personas que utilizan la del río, se manifiesta de manera innegable, mediante esas enfermedades de carácter infeccioso, que de modo tan vario como pertinaz y cruento, se ceban en él, marcándolo con el sello de su acción deletérea sepultándolo despiadadamente en el lecho del dolor.

La experiencia de este caso, con el clamoreo incesante de nuevos hechos, nos empuja a buscar remedios, nos incita a meditar profundamente sobre los procedimientos que con mayor eficacia y actividad puedan aprovecharse, para estirpar, ó por lo menos para neutralizar los efectos ocasionados por esa verdadera oleada de gérmenes morbosos, que están siendo la preocupación constante, la pesadilla tenebrosa de cuantos han

observado la extensión y la pujanza que viene adquiriendo de algunos años a esta parte.

Como para el planteamiento y desarrollo definitivo de este problema, han de hacerse absolutamente indispensables la elaboración y el concurso de personas de más influencia ó ilustración que las que yo poseo, me he de limitar en este momento a exponer aquellos medios que con carácter provisional, puedan servir, no para convencer radicalmente, si no para contrarrestar en parte, para dificultar en todo lo posible, la violentísima difusión miasmática, que de manera tan funesta se ha empezado a manifestar, y que si no se le oponen escollos, todavía con mayor intensidad y más devastadores auspicios nos amenaza.

Varios nos los procedimientos que se recomiendan para desposeer al agua de la fuente del carbonato de cal que la impurifica, pero como todos obedecen a la misma teoría, consistente en la transformación del bicarbonato ó carbonato de ácido de cal soluble, en carbonato neutro de cal insoluble, solamente he de hacer mención de dos de ellos, que por su gran sencillez y fácil acomplamiento, creo firmemente que pueden ser llevados a la práctica por cuantas familias lo deseen.

Uno de ellos se funda en la poca estabilidad del ácido carbónico, y no se reduce a otra cosa que a hervir el agua durante algunos minutos, con el fin de producir al mismo tiempo que su desprendimiento, la precipitación del bicarbonato de cal al estado de carbonato neutro. Pero como al verificarse la ebullición, juntamente con el ácido carbónico se desprenden los gases que contiene que, como ya he indicado, son necesarios para su potabilidad, debe procurarse que los vuelva a recuperar, cosa que se consigue fácilmente con su mera exposición al aire libre, durante el mayor espacio de tiempo posible, y con la agitación de vez en cuando de la masa líquida, para que sea más acelerada y completa su disolución.

Y el otro, más rápido y menos engorroso que el anterior, se funda en una reacción química, que consiste en la neutralización del ácido carbónico libre, que contenga un litro de agua de la fuente próximamente, por medio de una cucharadita de agua de cal, que actúa en este caso como cuerpo alcalino.

Aunque son también muchos y muy variados los medios que se aconsejan para privar a las aguas del río, de las sustancias orgánicas que mantienen en suspensión, pareciéndome que ya he dado suficiente extensión a esta conferencia, y decidido a no dilatarla mucho más, me concretaré a hacer referencia a dos de ellos, que siendo, «a mi juicio» los más recomendables por sus resultados, me parecen, al mismo tiempo, los más fáciles por su realización.

Uno de ellos, el de la esterilización, no discrepa del que acabo de exponer para el agua de la fuente, más que en el tiempo que debe de sostenerse la ebullición, pues así como para el caso anterior era suficiente con unos cuatro ó cinco minutos, para el presente debe de prolongarse por espacio de una media hora.

Y el otro, el de la filtración, que consiste en la propiedad especial que tienen los elementos constitutivos de unos aparatos llamados filtros, de retener ó aprisionar entre sus partículas, las sustancias habidas en las aguas que las atraviesan.

Aunque no resultan absolutamente insensibles a los reactivos de las materias orgánicas, las aguas que hayan pasado por dichos filtros, si denotan de una manera manifiesta su gran disminución, a cuya razón y a los inmejorables resultados que nos ofrece la experiencia, se debe el lisonjero éxito que han obtenido y la propagación portentosa que han alcanzado.

Entre los numerosos modelos de filtros que se conocen en la actualidad, dos de ellos son los que descaellan, a causa de su mayor perfeccionamiento: el de Pasteur y el de Chamberland, siendo, por lo tanto, los más recomendables, a más de su perfectibilidad, por su fácil manejo y por ser muy resistentes y manuales, especialmente el último...

EMILIO MESA.

(1) Véase el número 403.

Habla Roma

Honramos hoy nuestras columnas, trasladando a ellas parte de un importantísimo documento del Vaticano, que tomamos del *Boletín Oficial del Obispado de Cádiz*.
 Secretaría de Estado de Su Santidad.—En el Vaticano, día 22 de Abril de 1911.

Al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Gregorio Aguirre García, arzobispo de Toledo.
 Mi eminentísimo y reverendísimo señor:

A las normas generales, por las cuales he trazado en las adjuntas letras las obligaciones de los católicos sobre asuntos públicos, añadiré aquí, por mandato del Sumo Pontífice, algunas otras, que afectan de un modo especial a los obispos y clero españoles, y que se ordena principalmente a la defensa de la dignidad y autoridad de los mismos preladados.

Así, pues, para que aquellas normas sean observadas con espíritu sincero y fraternal caridad, se ha de evitar en primer lugar se produzcan acerca de ellas disputas y controversias inútiles y perjudiciales. Absténganse los obispos de reprender a nadie públicamente, a no ser por una urgente necesidad: mas si creen que hay algunos dignos de amonestación, llámenlos y corrijanlos privada y fraternalmente. No intervengan en las contiendas de los partidos, sino por graves causas, ni den la bendición o venia a los candidatos políticos, de modo que se presenten como aprobados por el obispo; pero en aquellas cosas que pertenecen a las públicas elecciones y arreglos políticos (vulgo combinaciones políticas) y demás negocios puramente civiles, ha de dejarse enteramente una honesta libertad a los varones católicos, salvando la debida obediencia al magisterio y leyes de la Iglesia.

Asimismo, los ordinarios pongan fin a la previa censura de los diarios; mas tengan por censores, según la norma de la Constitución Pascendi, a aquellos que sean recomendados por su prudencia, cuyo oficio consistirá en leer con diligencia las hojas de los periódicos escritas por los católicos, después de hallarse impresas, y si algo encuentran que ofrezca peligro, se ha de corregir oportunamente e imponer secreto. Cuiden, sin embargo, los censores, de no tocar aquellas cosas que pertenecen tan sólo a los asuntos civiles o políticos, pues que de estas cosas, como antes se ha hecho mención, es absolutamente lícito a los escritores católicos decir y sentir lo que quieren, dejando a salvo la caridad y la justicia.

De vuestra eminencia humildísimo y afectísimo servidor.
 R. CARDENAL MERRI DEL VAL.

EL TIMBRE Y LAS

Personalidades jurídicas

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Visto el expediente instruido acerca del timbre que ha de emplearse en las relaciones que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196 del reglamento para la administración y recaudación del impuesto de derecho reales y transmisión de bienes, aprobado por real decreto de 20 de Abril último, han de presentarse para la liquidación del correspondiente a los bienes de las personas jurídicas; y considerando que dichos documentos han de ser redactados por los contribuyentes: no en interés propio, ni para hacer efectivo derecho alguno suyo, sino exclusivamente en beneficio del Tesoro, para dar lugar a la instrucción de un expediente administrativo de comprobación de los valores declarados, por precepto terminante del artículo 206 del expresado reglamento.

Su Majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I. y lo informado por la dirección general de lo contencioso del Estado, se ha servido declarar, con carácter general, que las relaciones de los bienes de que se trata, deben llevar timbre de una peseta, clase 11.ª, como comprendidas en el párrafo 4.º del artículo 29 de la vigente ley del Timbre.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, de Octubre de 1911.—
 Rodríguez.

Señor director general del Timbre del Estado».

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Los franceses en Tetuán.—Mangas y capirotes.

De Tetuán dicen que ha causado muy mal efecto lo que ocurre con la anunciada subasta de los bienes del Maghzen, que administra la Dirección de la Deuda marroquí.

La delegación de la Deuda es francesa y hace cuanto quiere en la subasta.

Obliga a firmar a los licitantes su conformidad con el derecho de intervención de la Deuda y no tiene en cuenta la cuantía de las ofertas.

Esto ha obligado a retirarse a los españoles, que se proponían acudir a la subasta.

Además, el interventor de la Deuda, que era español, ha sido sustituido por un francés.

Fuerzas en la Puerta del Sol.—Orden acertada.

Al anochecer acudieron numerosos guardias de seguridad a la Puerta del Sol y calles adyacentes, que impedían pararse a las gentes, haciéndolas circular.

En un principio hubo mucha confusión, creyendo se trataba de algo grave, pero después se supo obedecía a órdenes del alcalde, para evitar las greserías de que son objeto a esas horas las señoras que por allí pasan.

El señor Maura en Cádiz.

El jefe del partido conservador, don Antonio Maura, llegará a Cádiz el día 7.

El objeto del viaje es despedir a su hijo don Honorio, que marcha a Buenos Aires en el vapor *León XIII*.

En el mismo vapor sale para Canarias el capitán general de aquel archipiélago, señor March.

La jura de la bandera.

El próximo domingo tendrá lugar la ceremonia de la jura de la bandera en las Academias militares de Toledo, Guadalupe y Avila.

Regreso de fuerzas.

Se han dado las oportunas órdenes mandando que regresen a esta corte los batallones de cazadores de las Navas y Arapiles, que habían salido para Alcira, Valladolid y Gijón, así como también las compañías del regimiento de Wadrás que se hallan en Santander.

Reunión en el Círculo Mercantil.—Importantes acuerdos.

Anoche se celebró una magna reunión de todos los principales elementos que representan en la Corte, el comercio y la industria, con objeto de examinar la crisis por que atraviesan esas fuentes de riqueza, y adoptar los acuerdos más pertinentes para conjurarla.

Después de un detenido y prolijo estudio de las causas determinantes del decaimiento del comercio, se acordó solicitar el apoyo unánime de todos los comerciantes de la provincia, para sostener un depósito ó almacén general de mercancías, con el cual se evitará que el comercio venda al por mayor ó menor.

Creación de un Montepío.—Petición de Méndez Alanís.

Ha quedado constituido el Montepío del cuerpo de Vigilancia.

El jefe superior de policía ha pedido al ministro de la Gobernación que se ceda a beneficio de la caja del Montepío, la tercera parte de las multas que se impongan.

San Sebastián.

Importantes declaraciones del ministro de Estado francés.—Existe un convenio.

El ministro de Estado de Francia, que se encuentra en Biarritz, ha hecho declaraciones

antes ante un periodista español.

Dijo que el arreglo franco alemán es un hecho y que ha terminado sin complicaciones de ningún género por la cesión de la parte del Congo.

Un convenio firmado.

Francia ha firmado el convenio, dice el ministro francés, y lo comunicará juntamente con Alemania a todas las potencias firmantes del acta de Algeciras.

Alemania se compromete, mediante este convenio, a prestar ayuda diplomáticamente a Francia para que las naciones reconozcan la hegemonía francesa en Marruecos.

Francia procederá caballeramente con España; pero precisando que España limite su acción al Rif.

Francia y España se comprometerán a implantar un régimen de libertad comercial y una organización civil, como Francia tiene establecida en Argelia y en Túnez.

Apertura del Seminario.

Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración del Seminario de Andoain.

Presidió la sesión inaugural el prelado de la diócesis, con cuyo motivo pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la sublime misión del sacerdocio.

Ceuta.

Esperando a Luque.—Kabilas intranquilas.

Se está esperando de un momento a otro la llegada del ministro de la Guerra.

A consecuencia de las predicaciones antiespañolas que por los zocos están realizando algunos fanáticos, pagados por Francia, se nota una gran agitación entre las kabilas vecinas.

Melilla.

Pidiendo la colonización.

La Junta de gobierno de la Cámara de Comercio de esta plaza, ha visitado al ministro de la Guerra, general Luque, para recabar de su autoridad que pronto se realice una verdadera colonización, lo cual será muy beneficioso para los intereses peninsulares, y muy siegularmente, para los melillenses.

El general Luque contestó a los comerciantes, que se hallaba asombrado de la labor que se ha realizado ya en ese sentido, desde hace solamente dos años.

Reconoció el ministro de la Guerra la justicia de la demanda que en nombre del comercio le formulaban, prometiendo que enseguida que se domine a las kabilas levantiscas que hoy están perturbando, se ampliará la colonización.

Luque en las avanzadas.

El general ha visitado y recorrido todas las posiciones avanzadas, pernoctando en Izafen.

A su regreso a la plaza, ha manifestado que está satisfechísimo del estado y disciplina de las tropas que guarnecen las posiciones.

La guerra italo-turca.

Una petición de Turquía y una negativa de Inglaterra.

Dicen de Constantinopla que se confirma que Turquía ha pedido a Inglaterra que permita el paso al ejército turco a través de Egipto, con objeto de defender la Tripolitania.

Se añade que Inglaterra se ha negado a conceder la autorización, a pesar de que Egipto pertenece nominalmente a Turquía.

Esta petición y esta negativa, están siendo muy comentadas.

La escuadra Inglesa.

De Londres cablegrafían que la escuadra Inglesa del Mediterráneo ha recibido orden de reconcentrarse en Gibraltar.

En Malta se encuentra una división naval, formada por seis acorazados y un crucero, al mando del almirante Poe. Este lujo de precauciones es muy comentado.

La prensa inglesa asegura que Inglaterra sólo desea la paz universal y a este fin dirige todos sus esfuerzos.

La restauración monárquica en Portugal.

Paseo triunfal.

Los telegramas que se reciben de Santiago de Galicia, dan cuenta detallada del avance que vienen realizando las fuerzas monárquicas.

El ejército realista, al mando de Paiva Couceiro y Camacho, más bien que empeñado en una conquista para la que es menester ganar batallas y poner en vergonzosa huida al enemigo, parece ser encargado de realizar un paseo militar desde Chaves hasta Lisboa, contando con que en la excursión no será necesario orillar dificultades de importancia.

Hombres y cañones.

Las fuerzas que mandan los dos jefes realistas han recibido y están recibiendo todos los días, considerables refuerzos.

Débanse éstos no sólo al ingreso en las filas del ejército restaurador de muchos militares que por su profesión estaban al servicio de la república, sino principalmente a que multitud de expatriados residentes en España, han pasado la frontera, especialmente por la provincia de Zamora, para sumarse a las fuerzas monárquicas.

Cuenta hoy el ejército realista con 12.000 hombres, y más de 30 piezas de artillería.

Por la monarquía.

Como reguero de pólvora va extendiéndose por Portugal la rebelión contra la república de Teófilo Braga, Costa y hoy de don Manuel Arraiga.

Se tienen noticias de que Santarem, Setubal, Castello-Branco, Villarreal, Coimbra y otras poblaciones importantes, han levantado bandera por la monarquía y arriado la republicana en todos los edificios públicos.

Confirmación de noticias.

Según telegrama que de la agencia Fabra acaba de recibirse, tienen plena confirmación las noticias que acerca del avance del ejército restaurador en Portugal ha publicado la prensa.

Resulta exacto que el ejército mandado por Paiva y Camacho, se apoderó de Braganza, emprendiendo después a marchas forzadas el camino hacia Braga y Oporto, con el propósito de entrar inmediatamente en estas ciudades.

En Oporto.

Llegan insistentes rumores cada vez más acentuados, de que el ejército monárquico ha debido entrar en Oporto y señorearse de la segunda capital del territorio lusitano.

En aguas de aquel puerto encuéntrase situado un acorazado de guerra, para secundar la acción del ejército realista. El acorazado lo manda el capitán Acebedo, que tiene a sus órdenes numerosa tripulación armada.

Sánchez Cuesta.

Mercados De sociedad

Vitigudino 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo 37 reales fanega.
 Centeno 29 id. id.
 Cebada 25 id. id.
 Algarrobas 29 id. id.
 Garbanzos 4 85 id. id.
 Patatas 4 0,75 reales arroba.
 Bueles 4 1,800.
 Novillos 4 1,200.
 Vacas 4 900.
 Terneros 4 440.
 Cerdos de un año a 200, de 6 meses a 140 al destete a 75.

Salamanca 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo 37 reales fanega.
 Centeno 29.
 Cebada 25.
 Algarrobas 29.
 Garbanzos 4 85.
 Patatas 4 0,75 reales arroba.
 Bueles 4 1,800.
 Novillos 4 1,200.
 Vacas 4 900.
 Terneros 4 440.
 Cerdos de un año a 200, de 6 meses a 140 al destete a 75.

Salamanca 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo 37 reales fanega.
 Centeno 29.
 Cebada 25.
 Algarrobas 29.
 Garbanzos 4 85.
 Patatas 4 0,75.
 Bueles 4 1,800.
 Novillos 4 1,200.
 Vacas 4 900.
 Terneros 4 440.
 Cerdos de un año a 200, de 6 meses a 140 al destete a 75.

Santoral y Cultos

Día 7.—Sábado.—Santos Marcos, papa y confesor; Sergio y Baco mártires; Augusto, presbítero y Santa Julia y Justina, vírgenes y mártires.

MES DEL ROSARIO.

Se leerá en la iglesia de PP. Dominicos a las seis y ocho de la mañana, y cinco y tres cuartos de tarde. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y a la mañana y a las seis y en las parroquias restantes se rezará el rosario al pararse el caballo. Las Escuelas rezarán el rosario a las cinco y media.

NOVENA.

La del Pilar.—Se leerá en la parroquia del Carmen a las ocho de la mañana y al obscurecer.
 La de Santa Teresa.—Se leerá en la catedral después de las horas canónicas de la tarde; en la parroquia de San Blas a las nueve de la noche y a las diez y a las once y en las MM. Carmelitas a las nueve de la mañana y a las cinco de la tarde.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.
 A las siete.—Conventos de religiosas.
 A las ocho y media.—San Julián.
 A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, San José-Spiritus, Siervas de María.

Glicero fosfato de cal granulado «LA ESTRELLA»

El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular.
 Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina

Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesina.
 Precio del paquete, 0,50 pts.
 Único depositario en España.
 D. J. Forcat—Salamanca. 23

LA CERA DE CAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONIENCIA
 es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA
 son hoy los preferidos por su conocida elaboración y por que salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ruiz de Gauna
 VITORIA

Han salido:
 Para Madrid, acompañado de su distinguida familia, don Agustín Bullón de la Torre.

Para Peñaranda, la distinguida familia del diputado provincial, don Fernando García Sánchez.

Han llegado:
 De Vitigudino, el diputado provincial don Manuel Sánchez.

—De Oporto, el ayudante de Obras públicas don Mariano Rey-mundo.

—De Asturias, don Carlos Hevia.

—De Lisboa pasó en el sud-expres para París, el exministro de la monarquía portuguesa, señor Alpoim.

—Con objeto de asistir a la sesión que ayer celebró la Diputación provincial, pasaron el día en esta los diputados don Jesús Méndez Risueño, de Ciudad-Rodrigo, y don Mariano Arenillas, de Peñaranda.

—Después de haber pasado una temporada al lado de su señora madre doña Clara Ballesteros, viuda de Hernandez Iglesias, han salido para Madrid, los señores de Baranda.

—Ha sido trasladado a la Audiencia territorial de Valladolid, el magistrado de la igual categoría de la Coruña, don Saustiano Portal, que en nuestra ciudad desempeñó el cargo de presidente de sala.

—Ha sido nombrado habilitado del personal y material de este gobierno civil, nuestro querido amigo don Manuel Castro.

Felicítamole por este nombramiento acreditativo de los prestigios de tan buen amigo.

—Ayer recibió el grado de Licenciado, en la Facultad de Ciencias, el alumno don Alejandro Solera y Martínez.

DE LEON

En la casa que en la Plaza de las Tiendas habita don Gregorio Alvarez, se intentó ayer tarde cometer un robo, aprovechando la circunstancia de hallarse fuera de la misma los vecinos.

Los ladrones violentaron, al parecer con palanqueta, la puerta de entrada, y una vez en las habitaciones, hicieron igual operación con baúles y armarios, y no encontrando lo que buscaban, marcharon, llevándose unas pesetas, ahorros de los niños.

—Ya ha caído en la montaña la segunda nevada, y sus efectos se han dejado sentir con bastante intensidad en esta capital, donde desde hace dos días se nota un frío impropio de la presente estación.

—El señor Obispo ha nombrado profesor del Seminario, para desempeñar la cátedra de Hebreo y Griego, al ilustrado presbítero don Anibal González Díez.

—En un establecimiento de la Virgen del Camino, la policía detuvo a dos quinquilleros ambulantes que intentaron cambiar un billete falso de 100 pesetas.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón

Se vende en la administración de este periódico, a 60 cts. ejemplar.

NOTICIAS

La Diputación provincial se halla reunida para votar los presupuestos que han de regir en el próximo año, y de esperar es que se consignen las 2.000 pesetas que el Consejo provincial de Agricultura solicitó en Mayo último, para pago de terrenos en arriendo y en propiedad para la Granja Agrícola en esta capital, los cuales, más el baldío de la Aldehuela, cedido por el Ayuntamiento, son suficientes para establecer en ellos dicha Granja.

El asunto es de gran importancia para la provincia y muy especialmente para esta ciudad, y si la Diputación tiene en cuenta esto, así como también lo hecho por el Ayuntamiento y algunos propietarios que el ceder los terrenos, creemos que no han de tener grandes dificultades los señores diputados para votar tan exigua cantidad, y de esta manera, una vez que se cuenta con terreno suficiente y en condiciones, el Estado consignaría cantidades que servirían para establecer definitivamente la Granja, construyendo edificios y dependencias en las que hallarían ocupación no pocos obreros.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Dada la razón de las condiciones en el precio del bogado don José García Revilla, Plazuela de San Julián, 21.

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.—El próximo domingo, a las once de su mañana, tendrá lugar en este Centro de enseñanza, la apertura del curso de 1911 a 1912 y la distribución de premios a los alumnos del anterior.

El discurso de apertura está a cargo del consiliario de la Escuela, don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio.

El acto promete ser muy solemne, y a él están invitadas todas las autoridades académicas, civiles y militares, y corporaciones de esta capital.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Regrado Corazón.

No queremos adelantar noticias, pero cierta actitud de Canalejas nos induce a creer que la razón ha vuelto a imperar y dominar su clarísimo criterio.

Prepárese, no solamente el señor Moya, presidente de la asociación del periodismo, sino el público en general, a oír un sinnúmero de lindezas.

CONSULTA de enfermedades de la boca y retosil dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Dice El Progreso, en primera plana: «Deseamos ardientemente el triunfo de Turquía, por tres razones: por justicia, para que se afirme el régimen democrático de los Jóvenes turcos y para que termine el odioso e inesperado cesarismo de los Saboyas.»

Hete aquí en un conflicto a los lerrouxistas; ellos, que toman hecha la opinión en la prensa del partido, qué pensarán de la guerra italo turca, ante semejante contradicción del confesionador de su opinión, cuando en el órgano de Lerroux, en la misma plana, nos dicen, que Turquía es un estorbo inmenso para la libertad y el progreso?

Venta de dehesa. A las once de la mañana del día 24 del corriente mes, se venden en pública subasta en la notaría del señor Prada, calle de la Rúa número 48, la dehesa de «Viver de Puentes», situada en el término municipal de El Payo. Partido judicial de Ciudad Rodrigo.

El título de preceptor y de jefe de estudios, se hallan de momento en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Hemos recibido el Discurso inaugural del año académico, leído en la Universidad por el señor Requero, y una Memoria sobre el estado de la instrucción en esta Universidad.

De este último folleto nos ocuparemos en otro número.

Ha quedado sin efecto la propuesta para la escuela de Ledeza.

ma, a favor de don Manuel Illera, hoy jubilado, y en su lugar se propone a don Enrique Polo Herrero, número 17 de la relación de aspirantes.

El señor gobernador civil ha dispuesto el ingreso en la Casa Hospicio de esta capital, del niño de diez años de edad, Segundo Rodríguez Pérez, el cual fué encontrado en la vía pública abandonado.

Arriendo de dehesa.

Se arrienda en Villarmuerto a una legua de Vitigudino, el campo ó lote denominado «Las Metas», de dos mil hebras de cabida aproximadamente; consta de pasto, labor y monte, con abundante agua y muy buenas y buenas. Informa en Villarmuerto, el montañés de la misma finca, Ruperto Hernández. En Salamanca, don Anselmo Martín Blanco, plazuela de la Fuente, número 10, y en Ledesma, su dueño don Luciano Vicenta Torres. 31-410

SE VENDE bonita casa en la carretera de circunvalación de plaza de la Fuente de agua, con jarra, corra y huer a y frutales. Razón darán: Vicente, amarrero del Paseo, y administración de este periódico. 403

Ha sido nombrado auxiliar de contribuciones para la acción ejecutiva, de los pueblos de Barbadiño, Carrascal del Obispo, Calzada de don Diego, Matilla de los Caños, San Pedro de Rozados, Vecinos, Veguillas y Villalba de los Llanos, don Angel García Concepción.

Se vende 6 arriendos de la Aceña del Vado, sita en la soca-jana de Salamanca.

Para informes en Madrid don Ricardo Beltrán, calle de la Florida número 5 y don Avelino García, en esta ciudad, calle de San Julián número 33. 26-407.

Arriendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zorita y Gujo, con quienes linda se arrienda la dehesa de embudo, para arar, apor, charrío o de excelentes abundancia de pastos y de bellotas de encina y alcornoque de cuyos árboles esta muy poblada a la finca, con abundante agua y de arboleda a unidas aguas y de dependencia para arar.

Para tratar, en J. de la andá, con don Luis G. de Linares, y en Salamanca con

D. Hipólito Montero Lora, 13 y 15 Conde de la finca.

NOTA. Se admiten proposiciones para arriendo de la bellota de este año.

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35 y otra en la calle de San Justo número 11, como es mismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios cuartos de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de urticación.

En la primera de dichas casas darán razón

Con el fin de evitar el que las palomas puedan ocasionar daños en la sementera, el gobernador civil hace público por medio del periódico oficial, que los dueños ó arrendatarios de palomares, están obligados a tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre.

Se arriendan, juntos ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pasto de la dehesa de Cillejas, sita en el término municipal de Canillas de abajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García informará. 27-415

Con el fin de cubrir el déficit de 3.314 pesetas que le resultan en el presupuesto formado para 1912, el Ayuntamiento de Valdeacosa ha acordado crear arbitrios extraordinarios sobre diferentes artículos de consumo.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Por el médico de guardia en la casa de Socorro, fué auxiliada ayer tarde la joven Froilana Fadrigue, la cual sufrió en su casa de la calle del Medio, de San Vicente, un ataque.

Después de prestársele los auxilios que su estado requería, quedó bastante aliviada en su propio domicilio.

Ha ingresado en el Hospital de la Santísima Trinidad la anciana de 76 años de edad, Victoria González

zález Sánchez, natural de Fuentes de Oñoro, que venía enferma de dicho punto.

La pareja de guardias de Seguridad, de servicio en la Estación del ferrocarril, acompañó a la anciana al benéfico establecimiento, donde quedó en la sala de la Magdalena, ocupando la cama número 8.

Se vende un cuarto de tierras en el término de Tuta, distrito municipal de Doñinos de Ledesma. Para tratar del precio y condiciones, con don Gumersindo García Turrión, en Torrecilla d. l. Río. 22-406

Ayer tarde se fueron a las manos, por cosa baladí, dos mujeres, en la calle del Rodillo, promoviendo un fenomenal escándalo.

La pareja de guardias de Seguridad allí de servicio, puso paz, denunciando a las alborotadoras en la prevención del Cuerpo.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Contienda prestan los servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Cero y van... Otras dos señoras, que casualmente se encontraron ayer en la plaza del Mercado, se empezaron a insultar mutuamente, llamándose la mar de cosas, y proporcionando con tal motivo, un rato de distracción a las numerosas personas que presenciaban el espectáculo.

Por fin llegó un encargado del orden, é hizo que las indignadas mujeres se retiraran de aquel lugar.

Hace unos cuantos días que el precio del trigo, ya contenido en baja, ha comenzado a subir, y aunque con lentitud, la mejora de las cotizaciones tiene evidente tendencia a proseguir y aumentar.

El día 13, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde ó concejal en quien delegue, la subasta de construcción de una escalinata en la Acera del Jesús, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la secretaría municipal.

El tipo de subasta es el de 580 pesetas.

Los que quieran tomar parte en ella, tendrán que depositar el diez por ciento del importe de citadas obras.

En el pueblo de Villargordo se ha cometido un infanticidio, y habiéndose personado en dicho pueblo el Juzgado de instrucción de Vitigudino, fué detenida como autora del mismo, Sábina Ruano, vecina de dicho Villargordo, la cual es casada, de 36 años de edad, hallándose su esposo desde ya hace algún tiempo en la República Argentina.

Interesante. En breve llega a esta capital una importante casa con un inmenso muestrario en abrigos, modelos de piel, tela, paño, boas, mangos, imper cables y cuanto abraza el ramo de confecciones para señoras.

Abigós de piel, paño impermeabilizado, impermeables, bastones, pargues y cuanto abraza el artículo de sastrería y calanería para caballeros.

Recomendamos a los señores que efectuar las compras para la próxima temporada, hasta que vean los surtidos de esta casa. 33-404

Boletín meteorológico. — Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 687'94. Sol, 30'2. Temperatura, 15'6. Mínima, 1'8. Seco, 7'6. Húmedo, 5'4. Viento, S. E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

En la Diputación. Celebróse anoche la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Marcos Brozas y con asistencia de los diputados siguientes: señores González Cobos, Cuesta, Alonso, Méndez Risueño, Estella, García Sánchez, Corral, González Domingo, Beato, Méndez y Sánchez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada en la forma ordinaria. Leyó el señor secretario varias instancias presentadas por varios empleados de la Corporación, solicitando aumento de sueldo, que pasaron a informe de la comisión de Hacienda.

Del mismo modo, quedó enterada la Corporación de la memoria presentada por el médico supernumerario de la Beneficencia provincial encargado de la Colonia de La Maza, cuyo texto se ocupa acerca de los resultados obtenidos por los asilados en 1911.

Se dió también lectura de una comunicación del secretario de la Asociación de Mendicidad de esta capital, interesándose se nombre un señor diputado, que forme parte de aquella Junta, en sustitución del señor González Cobos y declarando el asunto urgente; por unanimidad se acordó sombrar a don Fernando García Sánchez para referida Junta.

Diéronse a conocer dictámenes de las comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, respecto a acuerdos tomados por la Comisión provincial, y no habiendo más asuntos de qué tratar, dió el presidente cerrada la sesión, a las ocho de la noche.

La censura. Hoy notamos en la prensa, que por orden de la censura, han dejado de publicar sus artículos de fondo varios periódicos de Madrid. Pero abrigan la esperanza de que ese régimen democrático de previa censura, no será muy duradero, en cuanto la prensa republicana, indispensable instrumento de gobierno de Canalejas, es la que más abiertamente protesta de la intolerancia.

Y es de chocar que nuestro presidente, sin previa rasgadura de las investiduras de su liberalismo, se proponga coartar los planes y propagandas del elemento republicano en la dosis que tenga de atentatorios a los principios fundamentales de la sociedad.

La libertad humana tiene un límite y ese límite lo marcan la verdad y el bien.

Si hubiera empezado Canalejas por declarar que las manifestaciones del bien y de la verdad son leyes contra las cuales ni se puede atentar ni recomendar el atentado, hubiera contribuido lógicamente a un rompimiento, por lo menos espiritual, de ese lazo que le une con los revolucionarios.

Pero eso sería obrar con lógica, cuando lo que se ha propuesto demostrar es que su liberalismo es antilógico. J. S. VÁZQUEZ.

En la Diputación.

Celebróse anoche la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Marcos Brozas y con asistencia de los diputados siguientes: señores González Cobos, Cuesta, Alonso, Méndez Risueño, Estella, García Sánchez, Corral, González Domingo, Beato, Méndez y Sánchez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada en la forma ordinaria. Leyó el señor secretario varias instancias presentadas por varios empleados de la Corporación, solicitando aumento de sueldo, que pasaron a informe de la comisión de Hacienda.

Del mismo modo, quedó enterada la Corporación de la memoria presentada por el médico supernumerario de la Beneficencia provincial encargado de la Colonia de La Maza, cuyo texto se ocupa acerca de los resultados obtenidos por los asilados en 1911.

Se dió también lectura de una comunicación del secretario de la Asociación de Mendicidad de esta capital, interesándose se nombre un señor diputado, que forme parte de aquella Junta, en sustitución del señor González Cobos y declarando el asunto urgente; por unanimidad se acordó sombrar a don Fernando García Sánchez para referida Junta.

Diéronse a conocer dictámenes de las comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, respecto a acuerdos tomados por la Comisión provincial, y no habiendo más asuntos de qué tratar, dió el presidente cerrada la sesión, a las ocho de la noche.

La censura. Hoy notamos en la prensa, que por orden de la censura, han dejado de publicar sus artículos de fondo varios periódicos de Madrid. Pero abrigan la esperanza de que ese régimen democrático de previa censura, no será muy duradero, en cuanto la prensa republicana, indispensable instrumento de gobierno de Canalejas, es la que más abiertamente protesta de la intolerancia.

Y es de chocar que nuestro presidente, sin previa rasgadura de las investiduras de su liberalismo, se proponga coartar los planes y propagandas del elemento republicano en la dosis que tenga de atentatorios a los principios fundamentales de la sociedad.

La libertad humana tiene un límite y ese límite lo marcan la verdad y el bien.

Si hubiera empezado Canalejas por declarar que las manifestaciones del bien y de la verdad son leyes contra las cuales ni se puede atentar ni recomendar el atentado, hubiera contribuido lógicamente a un rompimiento, por lo menos espiritual, de ese lazo que le une con los revolucionarios.

Pero eso sería obrar con lógica, cuando lo que se ha propuesto demostrar es que su liberalismo es antilógico. J. S. VÁZQUEZ.

Información bursátil. BANCO CASTELLANO Cambios del día 5.

4 por 100 interior al contado 83'45
4 por 100 en fin de mes 83'50
5 por 100 amortizable 101'20
Acciones del Banco de España 448'00
» de Tabacos 101'50
» Preteritos de la Sociedad Española Acaucera 00'00
» Ordinarios 00'00
Cédulas del Banco Hipotecario 00'00
Francos 9'00
Libras 27'42

TIPOGRAFIA POPULAR

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas
HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)
LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6
SALAMANCA
El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.
No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!
Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Anuncio de interés.
La antigua y acreditada zapatería de MIGUEL LOPEZ ofrece a sus favorecedores y al público en general, un bonito y variado surtido en calzado, para la temporada de invierno. Nuestros favorecedores han de salir satisfechos, tanto en calidad, formas y precios.
Surtido inmenso en calzado de caballero, señora y niños.
Grandes existencias en calzado fuerte para el campo. Calzado en bosal, dónoglas, mate y calcetas mate. Calzado suizo para invierno. Especialidad en zapatillas de orillo. Calzado de caña.
Se hace toda clase de medidas, por dificultosas que sean los pies.
POETA IGLESIAS, 3. (Antes Lonja de la Cárcel).
NOTA.—Esta casa recomienda eficazmente el uso de la crema SERVUS, para la limpieza del calzado. Y prueba de ello, es la cantidad que vende diariamente.

EL ANGEL DE LA GUARDA
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL
San Pablo, 12.—Salamanca
Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxito va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia.
Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del Director ó Inspector.
Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten internos, externos y medio-pensionistas.

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno,"
"Totalizador Martinez,"
Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299.
Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.
500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA
Garantía verdad en su buen resultado.
GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA
DOMINGO MARTINEZ
Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.
Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-15F

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO
JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina)
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Oscran legítimas de 16 a 20 bujías a 3, una. Idem idem de 25 a 50 idem, a 3,25. A. E. G. idem de 25 a 50 idem, a 3,25 idem. Philips idem de 16 a 50 idem, a 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 a 50 idem, a 2,25 idem Isaria, tan buena como la Osram, a tres pesetas una.
Lámparas de filamento de carbón, de 50 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores a los industriales que deseen adquirirlos, a precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalado; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, a precios convencionales.
Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.
Plaza del Corriño, 15 (Junto a don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida
CASA Niño
Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.
Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.
Primera casa en esta industria.
PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas.
SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO
Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA
El Sindicato Agrícola «La Tronquera», de Gallego, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, sindicatos, etc., el más bonito y riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, bien limpiadas y precintadas, ó en sacos y recitadas.
Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo.
ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO * ANDRES * HIJO * Y * COMPAÑIA
Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla mechimbada de todas las dimensiones que se crecen, molinos j. m. n. s. para luz ó eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa por á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por los precios económicos.
En la misma se encuentran toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de Portland, arenas, etc., etc.
Avenida de C. n. n. (Paseo de la Estación, 5).—Salamanca.

ZOTAL
GRAN DESINFECTANTE É INSECTICIDA
Cura la glosopeda, sarna, roña, etc., etc.
RECOMENDADO SU EMPLEO POR REAL ORDEN
El «ZOTAL» inglés de Burgoine se vende en Farmacias y Droguerías solamente en latas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, decorados como el adjunto grabado, a
Pesetas 2,50 el kilo
No es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en esta forma.
¡¡¡Cuidado con las imitaciones ael país!!!
54-30-26



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

Su curación, con el

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en escuelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, cartelas nupciales de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *irritaciones* y demás formas de *paludismo*, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolví el importe del específico á todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 48 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Carrillo, 28, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acreditada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1903

GARANTÍAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Respetas, 1

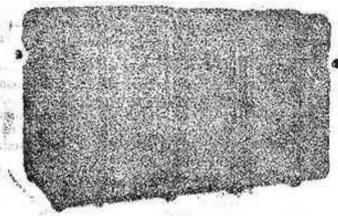
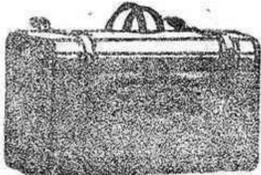
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

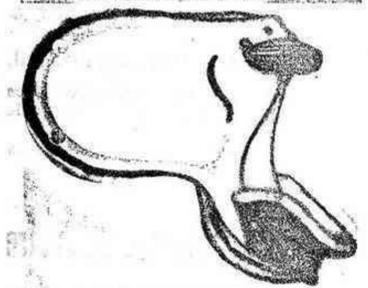
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y esteras de campo y viaje. Necesarios y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, porta mantas y portabatas tonas y paracaídas.

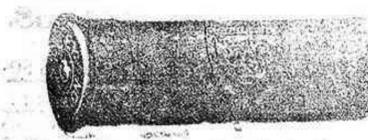


ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglés», «Aleman», «Francés» y «Belga».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, lóculos, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de casa.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Draynes y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

QUINTONONES de todas clases. Polainas, guantes y calzado para casa y montar. Estuches para escopetas.

Reparación de todas clases y botines de casa.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de coser y rebordar.

Polvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICIÓN DE TODA CLASE DE ARMAS

MEDICAMENTOS ANAYA.

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo

UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos

PÍLDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

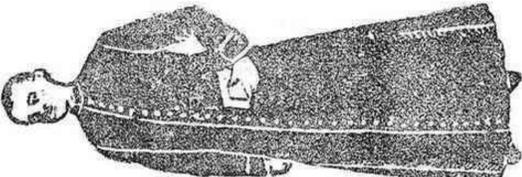
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas,



M. BERITEZ librerías, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la localidad P. de Ledesma.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azorada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gástricas, pírosis, siccera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo en especialización más beneficiosa en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMANIDAD HA SIDO COMIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

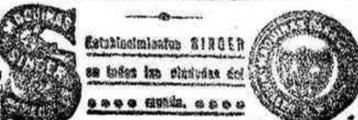
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

de que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚNICA OPERACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo Plaza Mayor, 15

ISAFILOL Tónico nervioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondría, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc., y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino.")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.